

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD**

ACTA No. 013

FECHA: Armenia, 17 de junio de 2014

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

ASISTENTES: **Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D**
Presidente Consejo de Facultad
GILBERTO GARCIA ZULUAGA
Director Programa de Medicina
MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER
Directora Programa de Enfermería
Del Ingeniero CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
Director Programa Salud Ocupacional
Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representante de Egresados
Dr. CARLOS JAVIER VALENCIA RESTREPO
Representante de Docentes-Suplente
Dr. JOSE DEL CARMEN RUIZ RESTREPO
Director Proyección Social Facultad Ciencias de la Salud
Estudiantes **LAURA TATIANA GÓMEZ CASTRO**
Representante de Estudiantes

AUSENTE: **Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO**
Director Maestría Ciencias Biomédicas , con excusa
ANA PATRICIA PÉREZ SAAVEDRA
Representante de Docentes, con excusa
Dra. BEATRIZ RESTREPO CORTES
Representante de Investigación, con excusa

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del Acta No. 012 del 5 de junio de 2014
3. Informe del Decano
4. Informe del Director del Programa de Medicina
5. Informe Directora Programa de Enfermería

6. Informe Director Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas
8. Informe Asesora de Investigaciones
9. Informe de Egresados
- 10 Correspondencia
- 11 Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m.

2. APROBACION ACTA CONSEJO DE FACULTAD

Se dio lectura al Acta No. 012 del 5 de junio de 2014 y fue aprobada por unanimidad.

3. INFORME DEL DECANO

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, informó sobre la reunión que se realizó de Egresados de la Facultad, a la cual asistieron muy pocos egresados. Las charlas fueron muy interesantes. Sugirió para un próximo encuentro realizar un Simposio para Médicos, Enfermeras de la Región y que sean Egresados Nuestros,

- El Señor Decano se refirió a la Residencia en Pediatría, le preocupa que aún no se ha subido al **SACES**. Al respecto el **Doctor GILBERTO GARCIA ZULUAGA** le informó que para subirlo al **SACES** se necesitan unos requerimientos entre ellos el documento maestro, el establecimiento propio de los convenios, el cual está pendiente de enviar el Convenio Marco con la Universidad El Bosque y la Universidad del Quindío. La dificultad que se ha presentado. esta en los planes formativos que se conocen como anexos técnicos. por medio del cual se evidencia como se llevan a cabo los procesos.
- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, Informó que al Director del Programa Salud Ocupacional de la Vicerrectora Académica, le solicitaron que por favor trabajara con docentes y estudiantes en los Centros Tutoriales, para la visita de los Pares Académicos para el Registro Calificado.

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, informó sobre el Memorando General No. 4572 del 7 de junio de 2014, enviado por el Jefe Oficina Jurídica, por medio del

cual emitió concepto sobre si la Doctora **INGEBORG CARVAJAL FREESE**, Especialista en Bioética, quién presidía el Comité de Bioética de Investigaciones de la Facultad Ciencias de la Salud, entró a disfrutar de su pensión, se hace necesario suplir dicho cargo con el lleno de los requisitos exigidos por la normatividad interna, la cual claramente nos indica que quién presidirá el tan mencionado Comité, deberá ser un Especialista en Bioética. Previa verificación de las hojas de vida del personal docente adscrito a la Universidad del Quindío ninguno cumple con el perfil requerido, por lo tanto, considera ese despacho que es viable la contratación de un Docente Catedrático, que tenga el perfil descrito. Al respecto Consejo de Facultad acordó por unanimidad que la Doctora **MARÍA MERCEDES GONZALEZ** y **BEATRIZ RESTREPO**, realice la consulta sobre el inconveniente que se tiene para la contratación de la persona que podría suplir este cargo, puesto que concurso para docente de planta y por el momento no se puede abrir convocatoria.

- Informó sobre el problema que se tiene con la Contraloría, hay 5 docentes del Programa Salud Ocupacional que venían categorizados desde que existía la Facultad Abierta y a Distancia, cuando pasaron al Programa de Salud Ocupacional para la Facultad ellos ya tenían dicha categoría. La Contraloría los tiene encartados con respecto a la categorización. Por lo que se debe solicitar a la Oficina Jurídica si se puede seguir contratando o no, dichos docente son muy buenos docentes, colaboradores. El Consejo de Facultad acordó solicitarle al Asesor Jurídico emitir Concepto al respecto.

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, informó que hasta hoy hay plazo para presentar las necesidades de docentes Ocasionales y Catedráticos para el II semestre académico de 2014 y publicar la convocatoria. Le solicitó a cada uno de los Directores presentar las necesidades docentes.

4. INFORME DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA

El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA** Director del Programa de Medicina, puso a consideración del Consejo de Facultad las siguientes necesidades de docentes para el segundo periodo académico de 2014.

Area Espacio Académico	Título	Requisitos	Contrato
INTERNADO ROTATORIO Sustentación de la solicitud: Por renuncia del titular, Fortalecer la rotación de Medicina Familiar en el Internado y a su vez que permita orientar los Programas de Promoción y Prevención en Atención Primaria en Salud en los	Médico	-Título de Posgrado Especialista en Medicina Familiar -Experiencia Profesional Mínima de un (1) año - Posibilidad de realizar actividades docentes, teóricas y prácticas en las instalaciones de la Facultad Ciencias de la Salud y Centros	Medio Tiempo

centros Servicio	Convenio	Docencia		de Servicio	Convenio	Docencia-	
SALUD DEL ADULTO CON PROBLEMAS QUIRURGICOS (ESPECIALIDADES)			Médico	-Título de Posgrado Especialista en Anestesiología Experiencia Profesional Mínima de un (1) año - Posibilidad de realizar actividades docentes, teóricas y prácticas en las instalaciones de la Facultad Ciencias de la Salud y Centros de Convenio Docencia-Servicio			Medio Tiempo
NEURO, SENTIDOS Y ENDOCRINO MOVIMIENTO Y POSTURA			Médico	Título de Posgrado Especialista Patología Experiencia Profesional Mínima de un (1) año - Posibilidad de realizar actividades docentes, teóricas y prácticas en las instalaciones de la Facultad Ciencias de la Salud y Centros de Convenio Docencia-Servicio			Catedrático 8 horas
NEURO SENTIDOS Y ENDOCRINO, MOVIMIENTO Y POSTURA			Médico y/o Licenciado en Biología	Título de Posgrado Especialista y/o Maestría en Genética -Experiencia Profesional Mínima de un (1) año - Posibilidad de realizar actividades docentes, teóricas y prácticas en las instalaciones de la Facultad Ciencias de la Salud y Centros de Convenio Docencia-Servicio			Catedrático 8 horas
NEURO, SENTIDO Y ENDOCRINO			Medico	Título de Posgrado Especialista en Neurología y/o Neurocirugía -Experiencia Profesional Mínima de un (1) año - Posibilidad de realizar actividades docentes, teóricas y prácticas en las instalaciones de la Facultad Ciencias de la Salud y Centros de Convenio Docencia-Servicio			Catedrático 9 horas
MEDICINA INTERNA			Médico	Título de Posgrado Especialista Medicina Interna -Experiencia Profesional Mínima de un (1) año - Posibilidad de realizar actividades docentes, teóricas y prácticas en las instalaciones de la Facultad			Medio Tiempo

		Ciencias de la Salud y Centros de Convenio Docencia-Servicio	
NUTRICION Y METABOLISMO-RESPIRACION Y CIRCULACION-SALUD DELA DULTO MAYOR-SALUD DE LA MUJER Sustentación de la solicitud: Necesidad de un docente en el área de Radiología	Médico	Título de Posgrado Especialista en Radiología e Imágenes Diagnósticas -Experiencia Profesional Mínima de un (1) año - Posibilidad de realizar actividades docentes, teóricas y prácticas en las instalaciones de la Facultad Ciencias de la Salud y Centros de Convenio Docencia-Servicio	Catedrático 9 horas

- El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA** informó que para dar flexibilidad a los estudiantes que han perdido el área de Respiración y Circulación, pasan a cursar Nuero y Endocrino, este grupo quedaría con más estudiantes, hace esta claridad porque más adelante cuando dichos estudiantes inicien la rotación, en este periodo van a tener la necesidad de psiquiatría y núcleo integrado para resolver su problema, esto con el fin de facilitarle a los estudiantes que no se queden un año sin nada que hacer.
- El Director del Programa de Medicina informó sobre la propuesta que se esta planteando con los estudiantes de Internado de realizar la consulta, que todos los estudiantes que vienen al Hospital Departamental San Juan de Dios puedan figurar o matricularse como estudiantes de la Universidad del Quindío, el objetivo es poderlos vincular de manera directa a todos los convenios que tiene la Universidad con el Hospital y que estén cubiertos por las pólizas.
- Mañana viernes se tiene la visita de la Jefe del Laboratorio de Simulación de la Universidad El Bosque, para avalar PLS y el 21 de junio viene el Doctor **RICARDO BELTRAN** para avalar CLS, al Doctor Beltrán se le debe pagar honorarios, por lo que solicita la aprobación. EL Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobarlo por el Rubro de Proyección Social.

5. INFORME DIRECTORA PROGRAMA DE ENFERMERIA

La Doctora **MARIA MERCEDES GONZALES** Directora del Programa de Enfermería, puso a consideración del Consejo de Facultad las siguientes necesidades de docentes para el segundo periodo académico de 2014.

Area Espacio Académico	Título	Requisitos	Contrato
CUIDADO INTEGRAL DE ENERMERIA AL ANCIANO (TEORICO-PRACTICO)	Enfermera (o)	-Experiencia Profesional mínima de 2 años	Medio Tiempo (2 docentes)

Sustentación de la Solicitud: Por que el número de estudiantes incrementó por semestre, porque la necesidad continúa y fueron llamados por el Acuerdo No. 006 del Consejo Académico Artículo 12 "Excepcionalidades".			
CUIDADO INTEGRAL DE ENFERMERIA A LA MUJER GESTANTE Y AL NIÑO RECIEN NACIDO (TEORICO-PRACTICO) Sustentación de la Solicitud: El número de estudiantes incrementa para este semestre Porque la necesidad continúa y fueron llamados por el Acuerdo No. 006 del Consejo Académico Artículo 12 "Excepcionalidades".	Enfermera (o)	-Experiencia mínima de 2 años Profesional	Medio Tiempo (2 docentes)
PROTECCION Y DETECCION TEMPRANA DE LA ENFERMERIA (TEORICO-PRACTICO) Sustentación de la Solicitud: Por que el número de estudiantes por semestre. Porque la necesidad continúa y fueron llamados por el Acuerdo No. 006 del Consejo Académico Artículo 12 "Excepcionalidades".	Enfermera (o)	Experiencia mínima de 2 años Profesional	Medio Tiempo (2 docentes)
CUIDAD INTEGRAL DE ENFERMERIA AL ANCIANO (TEORICO-PRACTICO) Sustentación de la Solicitud: Por que el número de estudiantes por semestre. Por qué la necesidad continúa y fueron llamados por el Acuerdo No. 006 del Consejo Académico Artículo 12 "Excepcionalidades".	Enfermera (o)	Experiencia mínima de 2 años Profesional	Catedrático (272) horas Dos Docentes

6. INFORME DIRECTOR PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL

El Director del Programa **CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDON**, puso a consideración del Consejo de Facultad las siguientes necesidades de docentes para el segundo periodo académico de 2014.

Area Espacio Académico	Título	Requisitos	Contrato
SANEAMIENTO AMBIENTAL Y SALUD PUBLICA, ECOLOGIA Sustentación de la Solicitud: Aumento del número de estudiantes en las actividades académicas relacionadas	Licenciado en Biología y/o Ingeniero Ambiental	Experiencia Profesional Mínima de 2 años	Catedrático Pereira, Buga y Cali
LEGISLACION EN SALUD OCUPACIONAL Y CODIFICACION EN SALUD OCUPACIONAL. Aumento del número de estudiantes en las actividades académicas relacionadas	Abogado	Experiencia Profesional Mínima de 2 años	Catedrático, Armenia, B/ventura y Cali
ANATOMIA Y FISIOLOGIA MEDICINA PREVENTIVA	Médico y Enfermero	-Especialista en Salud Ocupacional -Experiencia Profesional Mínima de 2 años	Catedrático, Armenia, B/ventura y Cali
RIESGOS FISICOS, SEGURIDAD INDUSTRIAL	Ingeniero en Cualquier Área	-Especialista en Salud Ocupacional -Experiencia Mínima de 2 años	Catedrático Pereira, Buga, Cali, Manizales y Cali

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobar abrir convocatoria para las anteriores necesidades docentes en las siguientes fechas:

FECHA DE APERTURA: 17 DE JUNIO A PARTIR DE LA 2.00 P.M
FECHA DE CIERRE CONVOCATORIA: 25 DE JUNIO DE 2014 A LAS 6:00 P.M

7. INFORME DIRECTOR DE LA MAESTRIA Y DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMEDICAS.

No se presentó informe

8. INFORME ASESORA DE INVESTIGACIONES

No se presentó informe

9. INFORME REPRESENTANTE DE EGRESADOS

10. INFORME DE ESTUDIANTES

No presento informe

11. CORRESPONDENCIA

- **Oficio enviado por el Docente BAYRON RUIZ HOYOS del Programa de Medicina:** Por medio del cual presentó informe de la asistencia al XXIX Congreso Nacional de Ginecología y Obstetricia, realizado en la ciudad de Medellín los días 28 al 31 de mayo de 2014.
- **Memorando General No. 4887 del 13 de junio de 2014, enviado por Profesional Especializado Área de Mantenimiento:** Por medio del cual envía reporte de la empresa de Vigilancia y Seguridad Privada SOS, relacionado con los hechos presentados en el Bloque de Ciencias de la Salud entre los días 15 y 19 de mayo de 2014, donde se vio involucrado el robo de un Computador Portatil y se evidenció que la puerta del Laboratorio Múltiple fue forzada. El Consejo de Facultad se dio por enterado.

Memorando General No. 4556 del 7 de junio de 2014, enviado por la Directora del Programa de Enfermería: Por medio del cual remitió comunicación de la Doctora **JEAN WATSON**, referente a su visita de apoyo al proceso de investigación y acreditación del Programa de Enfermería. Aprovechó la oportunidad para agradecer el apoyo brindado para la realización y el éxito del evento.

- **Oficio No. 4006 del 12 de junio de 2014, enviado por la Directora del Programa de Enfermería MARIA MERCEDES GONZALEZ:** Por medio del cual informó que el Consejo Curricular del 28 de mayo de 2014, aprobó la solicitud de programar el curso intersemestral de la asignatura Bioquímica, para los estudiantes de 1º semestre. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad aprobarlo
- **Memorando General No. 4911 del 13 de junio de 2014, enviado por la Directora del Programa de Enfermería:** Por medio del cual remite la solicitud de reingreso de **JUAN RAMÓN ESCOBAR GIRALDO** identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1094923714. El cual fue aprobado por unanimidad teniendo en cuenta que ingreso al pensum 504 y las materia que debe registrar son;

150410703 Contexto VII
150410704 Educación VI
150410706 Investigación V
150420702 Cuidado Integral de Enfermería a Comunidades y Desastres
150420701 Cuidado Integral de Enfermería al Anciano

- El Doctor **GILBERTO GARCIA ZULUAGA** Director del Programa de Medicina, presentó la solicitud de reingreso del estudiantes **JUAN DAVID ARREDONDO** Solicitud de Juan Pablo Ospina, el cual fue aprobado por unanimidad
- **Memorando General No. 4882 del 13 de junio de 2014, enviado por el Director de la Maestría y Doctorado en Ciencias Biomédicas:** Por medio del cual informó que el Consejo Curricular aprobó las siguientes solicitudes de reingreso a la Maestría en Ciencias Biomédicas:

No	NOMBRE	CEDULA	INGRESO	SITUACION
1	Jhon Alejandro Acosta Davila	4.378.078	Continuidad	Plan de estudios completo, solo falta sustentación trabajo de grado
2	Laura Andrea Taborda Beltrán	1.094.894.231	Continuidad	Plan de estudios completo, solo falta sustentación trabajo de grado
3	Diego Mauricio Moncada Giraldo	1.094.884.432	Continuidad	Plan de estudios completo, solo falta sustentación trabajo de grado
4	Diego Alejandro Molina Lara	1.094.904.452	Continuidad	Plan de estudios completo, solo falta sustentación trabajo de grado
5	Gloria Deicy Muñoz	1.094.893.059		Puede ingresar a II semestre académico y puede registrar 2 asignaturas

- Solicitud de Reingreso de **LUDY MILENA RODRIGUEZ FAJARDO**, Estudiante de la Maestría en Ciencias Biomédicas, para continuar con su proyecto de grado. Solicitud que fue aprobada por unanimidad.
 - El Doctor **GILBERTO AGRCIA ZULUAGA** solicito la aprobación de los siguientes reingresos. El Consejo después de analizar las solicitudes decidió aprobarlos.
1. La estudiante **MARIA ALEJANDRA ÑAÑEZ PANTOJA** identificada con documento N° 1.094.941456 al Plan de Estudios Oferta-C51 para el II semestre del 2014 con las siguientes asignaturas:
 - 150210601 Movimiento y Postura
 - 150210602 Neuro, Sentidos y Endocrino

- 150210603 Salud Ocupacional
- 2. La estudiante **SARA LUCIA ECHEVERRI GARCIA** identificada con documento N° 1.098.309.700 al Plan de Estudios Oferta-C51 para el II semestre del 2014 con las siguientes asignaturas:
- 3.
 - 150210601 Movimiento y Postura
 - 150210602 Neúro, Sentidos y Endocrino
 - Electiva Complementaria Institucional
- 4. La estudiante **JUAN PABLO OSPINA GUTIERREZ** identificado con documento N° 1.094.922.522 al Plan de Estudios Oferta-C51 para el II semestre del 2014. con las siguientes asignaturas:
 - 150220801 Salud del Niño y del Adolescente
 - 150220802 Investigación en Salud Publica I
 - 150220803 Bioética de Pediatría
- 5. La estudiante **JUAN DAVID ARREDONDO CARVAJAL** identificado con documento N° 95111919225 al Plan de Estudios Oferta-C51 para el II semestre del 2014 con las siguientes asignaturas:
 - 150210201 Nutrición y Metabolismo (Intervención)
 - 150210202 Salud Social II
 - 150210203 Núcleo Integrador I
 - 160050004 Proficiencia en Español
 - 160060004 Proficiencia en Idioma Extranjero
- **Oficio R3719 del 4 de junio de 2014, enviado por la Directora del Programa de Enfermería:** Por medio del cual informó que teniendo en cuenta el oficio enviado por Red Salud Armenia, radicado No 6845 del 13 de mayo de 2014, solicitó el certificado de Docentes Ad-Honorem de las Enfermeras **LUZ ESTELA MENJURA ORTIZ** y de **GUISELLE UREÑA**. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad. Que debe tener el informe de las actividades realizada por estos docentes.
- **Solicitud de la docente CARMEN AYDE FERNANDEZ del Programa de Enfermería:** Quién solicitó apoyo económico para asistir al Simposio sobre Articulación de la Académica con las Políticas Públicas en Salud en Infancia y Adolescencia", que se realizará en la ciudad de Manizales, 19 y 20 de junio de 2014. Dicha solicitud fue aprobada y se le autorizo apoyo económico por valor de \$ 200.000.

- **Comunicado Interno R9324-14** enviado por el Director del Doctorado en Ciencias Biomédicas: Por medio del cual solicitó la aprobación de la carga académica del Doctorado para el II semestre de 2014

II SEM DE 2014

DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMEDICAS

Docente	Categoría	Asignatura	Horas semanales
Patricia Landazuri	Titular PhD	Proyecto I: 2H Seminario de Investigación I: 1 H	3
Jorge Enrique Gómez Marín	Titular PhD	Seminario de Investigación I, III, VII: 3 H Investigación III, VII : 2H	5
Jhon Carlos Castaño Osorio	Asociado PhD	Seminario de Investigación III: 1H Investigación V : 3H	4

- **Comunicado Interno R9325-14** enviado por el Director del Doctorado en Ciencias Biomédicas: Por medio del cual solicitó la aprobación de la carga académica del Doctorado para el II semestre de 2014

II SEM DE 2014

MAESTRIA EN CIENCIAS BIOMEDICAS

Docente	Categoría	Asignatura	Horas semanales
Ingerborg Carvajal	Catedrático PhD	Bioética	2
María Mercedes González	Titular MsC	Énfasis 1 y 2 (Microbiología y medicina Tropical 1y 2)2 H Seminario General 1H Seminario de Investigación y tutoría I 2H	5
Fabiana María Lora Suarez	Asistente MsC	Énfasis 1 y 2 (Microbiología y medicina Tropical 1y 2)2 H Seminario General 1H Seminario de Investigación y tutoría I 2H	5
Jhon Carlos Castaño Osorio	Asociado PhD	Seminario de Investigación y tutoría I 4 H Seminario de Investigación y tutoría III 1H Trabajo de grado II : 1H Énfasis 1 y 2 (Microbiología y medicina Tropical 1y 2)2 H	8
Alejandra María Giraldo García	Auxiliar MsC	Énfasis I (Bioquímica) 2H Acreditación 4H	6
Angela Liliana Londoño	Titular Ph.D	Bioestadística	4
Jorge Enrique Gómez Marín	Titular PhD	Seminario de Investigación y tutoría I 2H Énfasis 1 y 2 (Microbiología y medicina Tropical 1y 2)2 H	4

Docente	Categoría	Asignatura	Horas semanales
Beatriz Restrepo	Titular PhD	Énfasis I (Bioquímica) 2H	2
Patricia Landázuri	Titular PhD	Trabajo de grado II : H	2
Docente facultad de educación	MSc	Docencia Universitaria :2H	2

- El Ingeniero **CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA** solicitó la aprobación de los siguientes cursos intersemestrales:

Docente	Espacio Académico	Intensidad Horarioa	Centro Tutoria
Doris Helena Bolívar	Riesgos biológicos	Intensidad: 22 horas, 7 estudiantes	Armenia
Bergeneth Rincón Arias	Matemáticas generales	22 horas 2 grupos	Armenia
Jorge Nelson Cadena Hoyos	Biometría.	22 horas	Armenia
Luis Fernando Parra	Matemáticas generales	22 horas	Buga
Isabel Cristina Buitrago	Bioquímica	22 horas	Buga
Ana Lucía Botero Hoyos	Anatomía y Fisiología	22 horas	Cali
Juan Evangelista Gaitán	Estrategias epidemiológicas	22 horas, 29 estudiantes	Cali
Nancy Rocio Aponte	Epistemología	22 horas, 23 estudiantes	Cali
Francisco Javier Restrepo	Evaluación de Proyectos	22 horas	Candelaria
José del Carmen Maldonado	Epidemiología básica	22 horas	Candelaria
Henry Barco López	Matemáticas generales	22 horas 2 grupos	Candelaria
Edgar López Quintero	Matemáticas generales	22 horas	Manizales
María Cristina Quiceno	Química integral	22 horas 17 estudiantes	Manizales
Jeandy Paola Acevedo Restrepo	Matemáticas generales	22 horas	Pereira

El Director del Programa Salud Ocupacional solicito la aprobación de los siguientes reingresos, para el II Período Académico de 2014. El Consejo de Facultad Acordó por unanimidad aprobarlos.

CODIGO	NOMBRE	ASIGNATURAS	CREAD
--------	--------	-------------	-------

1094929308	Beatriz Eugenia Cuartas Porras	- Matemáticas generales - Deporte formativo - Constitución política - Anatomía y fisiología - Ética - Codificación en Salud Ocupacional	Armenia
1094912567	Diana Carolina Vargas Gómez	- Epidemiología básica - Metodología de la Investigación - Proficiencia en español - Riesgos fisicoquímicos - Educación en Salud	Armenia
1144153743	Laura Fernanda Álvarez Polanco	- Codificación en salud ocupacional - Riesgos físicos II - Epistemología - Estrategias epidemiológicas - Riesgos en la construcción y minería	Intenalco Cali
1130649737	Martha Isabel Hoyos Ramírez	- Anatomía y fisiología - Codificación en salud ocupacional - Riesgos físicos II - Riesgos en la construcción y minería - Proficiencia en español	Intenalco Cali

El Director del Programa presentó la solicitud del siguiente estudiante de acogerse al Acuerdo No. 006 del 28 de mayo de 2009. El consejo de Facultad acordó por unanimidad aceptarla.

CODIGO	NOMBRE	ASIGNATURAS	CREAD
6333766	Farley Carabalí González	- Epistemología	Intenalco Cali

La Doctora **BEATRIZ RESTRPO CORTES** informo que de Vicerrectoria de Investigaciones enviaron un Comunicado Interno informado cuales son los Proyectos de Investigación que están vigentes para la descarga académica para cada uno de los docentes.

• **Oficio Rad.8839 del 10 de junio de 2014, enviado a la Vicerrectora de Investigaciones con copia al Consejo de Facultad por el estudiante CARLOS FERNANDO MORENO RENDON:** Por medio del cual solicitó apoyo para viáticos e inscripción, hospedaje y transporte, para participar en el XIII Congreso Internacional de Parasitología (ICOPA XII) a realizarse en la ciudad de México-México, que se realizará del 10 al 15 de agosto de 2014. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad informar al estudiante que debe seguir el conducto regular dirigiéndose al Consejo Curricular del Programa de Medicina para su visto bueno.

- **Oficio Rad 9165 del 16 de junio de 2014, enviado por la estudiante VIVIANA ECHEVERRY RESTREPO del Programa de Medicina:** Por medio del cual solicitó apoyo económico para asistir al XXIX Congreso Científico Internacional (CCI) que se realizará en Córdoba-Argentina del 9 al 13 de septiembre de 2014. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad informar al estudiante que debe seguir el conducto regular dirigiéndose al Consejo Curricular del Programa de Medicina para su visto bueno.
- **Oficio Rad.8516 del 6 de junio de 2014, enviado a la Vicerrectora de Investigaciones con copia al Consejo de Facultad por el estudiante JUAN MANUEL JARAMILLO MEJIA :** Por medio del cual solicitó apoyo económico para asistir al XXIX Congreso Científico Internacional (CCI) que se realizará en Córdoba-Argentina del 9 al 13 de septiembre de 2014. El Consejo de Facultad acordó por unanimidad informar al estudiante que debe seguir el conducto regular dirigiéndose al Consejo Curricular del Programa de Medicina para su visto bueno.

12 PROPOSICIONES Y VARIOS

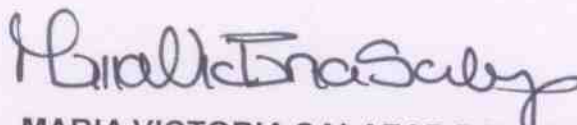
- Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA**, informó sobre los cursos de Inglés, se tiene aprobado los Niveles I, Nivel II y Nivel III, el curso Nivel III tiene 141 estudiantes, Nivel II 8 estudiantes y el Nivel I se abrió con 5 estudiantes.
- El Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBOA** solicitó autorización para abrir convocatoria para los niveles I y III. Solicitud que fue aprobada por unanimidad.
- Informó que se ha estado hablando sobre la dinámica de los cursos, nos ha preocupado el horario de los días martes y miércoles, porque para muchos docentes resulta pesado este horario de 6:00 p.m a 10:00 p.m. Se tiene la propuesta de reducir el número de horas 2 presenciales y se trabaje 2 horas en plataforma siempre y cuando el Consejo de Facultad lo apruebe. Dicha solicitud fue aprobada por unanimidad.
- Respecto al Convenio de la EAM, se revisó la propuesta que enviaron de Bogotá y él elaboró otra propuesta, se quedó de reunir con los abogados para revisarla y enviarla y discutirla con los funcionarios de la EAM, sobre la Especialización.
- Informó que de Medicina Legal llegó el Acta de Inicio, no se había podido firmar dicha Acta, por lo tanto la Universidad no ha podido dar solución a unas contraprestaciones que tiene con Medicina Legal.

- El Doctor **JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBIA**, solicitó la aprobación del proyecto "Premédico para el II Semestre de 2014, Solicitud que fue aprobada por unanimidad.

Se da por terminada la reunión a las 12:00 m.



ROBERTO ESTEFAN CHEHAB, M.D
Presidente Consejo de Facultad



MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria

Elaboró: Luz Dary G.M